

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

##### **Resolución de 14/06/2019, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se concede el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha 2019. [2019/5994]**

Convocado el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha 2019, por Resolución de 04/02/2019, de acuerdo con lo establecido en la Orden 42/2017, de 3 de marzo de 2017, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se instituye el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha con la finalidad de reconocer pública y socialmente a aquellas personas, entidades, instituciones o asociaciones que con su actividad hayan contribuido de forma destacable a la implantación de proyectos, actividades o acciones ligadas al medio ambiente, y de acuerdo con la propuesta realizada a la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la Comisión de Valoración constituida al efecto para evaluar los proyectos presentados y defendidos por los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, conforme a lo establecido en las bases séptima y octava de la citada Orden,

Resuelvo:

Primero:

Otorgar el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha 2019, al proyecto titulado Greenpeace, presentado y defendido por la Viceconsejería de Medio Ambiente

Segundo:

Otorgar menciones especiales a los titulares y proyectos siguientes:

“Denominación de Origen Uclés”, presentado y defendido por la Oficina del Cambio Climático de Castilla-La Mancha.  
“Fundación Savia”, presentado y defendido por la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales.  
“eldiario.es Castilla-La Mancha” presentado y defendido por la Dirección General de Agricultura y Ganadería.  
“Asociación de gestores ambientales de Albacete,” presentado y defendido por la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha.  
“Red Alimenta” presentado y defendido por la Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Tercero:

De acuerdo con la Resolución de 04/02/2019, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, el Premio Regional de Medio Ambiente 2019 se ha entregado en Manzanares (Ciudad Real), en acto público, el día 5 de junio de 2019, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Cuarto:

Se ordena la publicación de la presente Resolución para general conocimiento.

Toledo, 14 de junio de 2019

El Consejero de Agricultura,  
Medio Ambiente y Desarrollo Rural  
FRANCISCO MARTÍNEZ ARROYO